

Minuta de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco verificada el Día 29 de Agosto del 2017.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 9:40 Nueve horas con Cuarenta Minutos del día de hoy Martes 29 de Agosto del año 2017 en la Oficina de la Regidora Rosa María Bonilla López ubicada en las instalaciones que ocupa la sala de Regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en esta cabecera Municipal en la calle Higuera numero 70, con fundamento en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal, de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal

II.- Aprobación del Orden del Día.

Amalia Hernández Rodríguez Regidora Dorra 2918/19 2:44(m

III.- Revisión de correspondencia correspondiente al mes de Agosto del Año en curso, de la Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
Fernando Tapia Delgado

En el uso de la voz la Regidora Rosa Maria Bonilla López les da la más cordial de las bienvenidas. Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

Como primer punto de la orden del dia la, suscrita Regidora en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

Regidor:

Fernando Tapia Delgado.

Presente

Regidora:

María Magdalena Vidrio Cárdenas.

Presente

Regidora:

Amalia Hernández Rodríguez.

Presente

Regidor:

Salvador Gómez de Dios.

Presente

Presidenta: Rosa María
MUNICIPIO DE TLAJOMULO

Rosa María Bonilla López.

Presente



DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO

Salvador Gómez de Dios Regidor 29 /08 \7017 2:39 77 MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÜÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
CALLA PON DICTA
Maria Magdalena Vidrio Cárdenas
Regidora

Corroborando la suscrita munícipe que con la de la voz somos 5 Ediles de Tlajorncinco Integrantes de la comisión presentes.

"Por lo tanto declaro la existencia del Quórum legal para Sesionar"

II.- Continuando con el **segundo** punto del orden del día la suscrita regidora presidenta de la comisión edilicia de **Desarrollo Artesanal** pregunta a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

Manifestando estar a favor 5 de los asistentes: se aprueba por unanimidad el orden del día.

- III.- Dando desahogo al **tercer** punto del orden del día, les comunico que no tenemos recibido ninguna correspondencia al día de hoy.
- IV.- Por lo que procedo a desahogar el **Cuarto** punto del orden del día, se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos varios.
- V.- No habiendo ningún otro--- punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de **Desarrollo Artesanal** del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; siendo las 9:52 Nueve horas con Cincuenta y Dos minutos del día 29 de Agosto de 2017.

"Es cuánto gracias Regidores y Regidoras por su Asistencia...".

Firmando de conformidad la presente minuta de Trabajo:

Regidora Rosa María Bonilla López.

MUNICIPIO DE TLAJOM

Presidenta de la comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal, del

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

Tlajomulco

10 ando (19/2 11.

Regidor: Fernando Tapia Delgado. Vocal de la comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.

Regidora: María Magdalena Vidrio Cárdenas.

Vocal de la comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.

Regidor: Salvador Gómez de Dios.

Vocal de la comisión Edilicía de Desarrollo Artesanal.

Regidora: Amalia Hernández Rodríguez.

Vocal de la comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

C.c.p. Archivo



Material (miles)